



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 10 / 2022. ZAPALLAR,

1 0 MAY0 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgán ca Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°24 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Decreto de Alcaldía N°1539 de fecha 29 de julio de 2021, modificado por el Decreto de Alcaldía N°385 de fecha 10 de febrero de 2022, que delega la firma del Sr. Alcalde; Decreto alcaldicio N°2749 de fecha 09 de diciembre 2021, que establece cuadro subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro Subrogancia en el cargo de Alcalde, en caso de su ausencia.

CONSIDERANDO:

• Informe Social N°109/2022, de fecha 9 de mayo de 2022, emitido por Asistente Social de la Dirección Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- 1º OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a don Lucas Martín Leal, Cédula de Identidad N° / con domicilio en de Zapallar, por un valor total de \$239.170 (doscientos treinta y nueve mil ciento setenta pesos), por concepto de compra de medicamento y enseres básicos.
- PÁGUESE mediante transferencia electrónica a la Cuenta

 N' à a nombre de: LUCAS MARTÍN LEAL, por un valor total de \$59.180/

 (cincuenta y nueve mil ciento ochenta pesos).
- 3° PÁGUESE mediante transferencia electrónica a la Cuenta Corriente del Banco Santander N°0375677-7, a nombre de: SANCHEZ Y CIA LTDA, Rut: 50.340.420-6, por un monto de \$179.990 (ciento setenta y nueve mil novecientos noventa pesos).

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.24.01.007.011, denominado Subsidios Sociales.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

ECRETATO Antonio Molina Daine MUNICIPSecretario Municipal

Gustavo Alessandri Bascullah

Alcalde

C: SOCIAL / Ayuda Social

DISTRIBUCION:

1 - OFICINA DE TRANSPARENCIA

2.- DEPARTAMENTO SOCIAL.

3. DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS.

CO / SEC / vcb / mir

4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANOUILLO

LA HACIENDA